



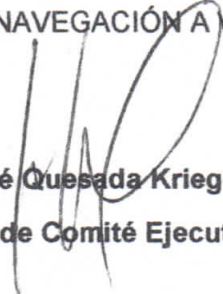
ASOCIACION NACIONAL DE NAVEGACION A VELA
DE GUATEMALA

El infrascrito Secretario Juan José Quesada Krieger de la Asociación Nacional de Navegación a Vela Guatemala **CERTIFICA:** Haber tenido para el efecto, a la vista el acta número cuarenta y siete dos mil dieciocho su parte conducente dice:

En la ciudad de Guatemala siendo las doce horas con treinta minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho, en la sede de ASOVELA, localizada en la tercera calle tres guion sesenta de la zona nueve de la Ciudad de Guatemala, se da inicio a la celebración del Comité Ejecutivo, estando reunidos los señores: Rafael Eduardo Rodríguez Herrera, Presidente; Nicolas Robert Rogers Keenan, Tesorero; Juan José Quesada Krieger, Secretario; Federico Ernesto Rosenberg Mejía, Vocal I; Günther Alvarado Schaefer Vocal II y Mónica Sybil Cofiño Spader, Gerente, tratando los siguientes puntos: **DECIMO TERCERO:** Se presenta el calendario de eventos internacionales 2019 para la clase Laser Standard (segunda figura); para lo cual se procedió a dar lectura al Aviso de Regata de la competencia 2019 World Cup Series (Miami) a celebrarse en Miami, Florida, Estados Unidos del 27 de enero al 3 de febrero de 2019. Se continúa comentando que este evento forma parte de la serie de regatas de la temporada 2019 World Cup Series que organiza World Sailing. Después de una amplia deliberación, se toma nota que el evento está contemplado dentro del PAT-2019. (Preliminar). **DECIMO CUARTO:** Se resalta la importancia de la participación de la clase Laser Standard, (segunda figura) con el atleta Gabriel Enrique Sanz-Agero Kielhauer. Para lo cual, se presenta el presupuesto que incluye los siguientes rubros: Inscripción, costo alquiler de velero, hospedaje, alimentación y seguro de viajero. **DECIMO QUINTO:** Se informa que el atleta viajara acompañado del entrenador Gustavo Lima, los servicios técnicos profesionales del entrenador serán compartidos con otra delegación y cubiertos por el atleta. ASOVELA apoyara cubriendo la mitad de los gastos de la inscripción del entrenador y el combustible de la lancha de apoyo que utilizaran en dicho evento. **DECIMO SEXTO:** Se presentó el presupuesto correspondiente al evento (entreno y competencia) del 25 de enero al 4 de febrero de 2019 por tres mil setecientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América exactos (USD 3,748.00) o su equivalente en quetzales al tipo de cambio que tenga para la venta el Banco de Guatemala el día que se realice la liquidación. **DECIMO SEPTIMO:** Después de una amplia deliberación, el mismo queda aprobado. Así mismo, se giraron instrucciones para que se puedan iniciar las gestiones ante quien corresponda. No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, de su inicio a las dieciséis horas, leído íntegramente lo escrito y bien impuesto de su contenido y para los efectos legales, la presente se ratifica, acepta y firma por quienes intervenimos. Damos fe—

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente certificación en una hoja de papel bond con membrete de la institución, en la tercera calle tres guion sesenta de la zona nueve de la Ciudad de Guatemala, el veintiún de octubre del año dos mil dieciocho.

ASOCIACION NACIONAL DE NAVEGACIÓN A VELA DE GUATEMALA


Juan José Quesada Krieger
Secretario de Comité Ejecutivo